

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4642 *PROGERAL IBÉRICA, S.A.*

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

El Administrador solidario de la Compañía don David Querejeta Luccioni, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de septiembre de 2020, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la compañía, calle Valgrande, n.º 30, 28108 Alcobendas (Madrid) con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, que comprenden el Balance, Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, así como el Informe de Auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, así como la aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la Gestión de los Administradores Solidarios durante el citado ejercicio económico.

Tercero.- Delegación de facultades.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del sistema de administración social. Dimisión de Administrador Solidario. Nombramiento de Administrador único. Correspondiente modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar, expresamente que, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los Sres. Accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos conformantes de las cuentas anuales de la compañía objeto de aprobación y del informe del órgano de administración la modificación estatutaria propuesta, así como cualquier información o aclaración relativo a los puntos del orden del día arriba indicados.

Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, haciéndolo constar, bajo su firma, con carácter especial para esta Junta si no constara en documento público.

Alcobendas, 10 de agosto de 2020.- El Administrador solidario, David Querejeta Luccioni.

ID: A200035602-1